



CUZCATÁN

PRENSA INDÍGENA

Voz y letra femenina de los pueblos originarios de Cuzcatán y Madre Tierra

Emisión de periódico Indígena: Cuzcatan, trabajo y cosecha co- lectiva



En esta edición

Los pueblos indíge-
nas y la preserva-
ción de las semillas
nativas

Cosmovisión

499 años después
de aquel agosto

História



EDITORIAL

Día internacional de la mujer indígena: Honor y gloria a todas las heroínas indígenas

La Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatan (ACOPOC) saluda a todas las Mujeres y Nanas indígenas que habitamos la Gran Madre Tierra dadora de vida, ya que en este día se conmemora el día Internacional de la Mujer Indígena.

Este día se conmemora en memoria de nuestra Ancestora, heroína y mártir Bartolina Sisa Vargas, mujer indígena Aymara del Alto Perú hoy Bolivia comerciante y combatiente que lidero luchas contra los invasores españoles al lado de su esposo Tupac Katari líder insurgente que luchando contra el dominio y la opresión de los españoles invasores en el siglo XVIII en contra de su pueblo.

Como Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatan (ACOPOC) trabajamos por la defensa de los Derechos de las mujeres indígenas y de la Gran Madre Tierra defendiendo el derecho a la libertad de expresión en la Prensa Indígena Cuzcatan, con la editorial voz y letra femenina de los Pueblos Originarios de Cuzcatan y Madre Tierra en la cual las mujeres tienen libertad de expresar su realidad desde cada consejo.

Como ACOPOC luchamos en contra de la discriminación y revictimización de las mujeres indígenas y rescatamos nuestro derecho a una vida libre de violencia, ya que como mujeres indígenas se nos discrimina por ser mujeres y por ser indígenas. Esta es una situación que se vive desde la invasión de los españoles que vieron a nuestras ancestas como mercancías y no como personas humanas, se nos consideraba en el segundo nivel de la pirámide de su sociedad como seres inferiores.

Como pueblos indígenas al contrario consideramos a la mujer con un rol muy importante para la transmisión intergeneracional de sus tradiciones espirituales, la historia de nuestros pueblos, filosofía y en la defensa de Gran Madre tierra.

Es importante mencionar que si bien existen leyes que nos protegen como mujeres es necesario también la aprobación de leyes y la ratificación de tratados internacionales que nos protejan de manera específica como mujeres indígenas, pero que también se aseguren las condiciones materiales que nos permitan hacer realidad los Derechos ya reconocidos.



Publicación N° 5
septiembre de 2023

Red Indígena Comunicando:

Chicuace Nantzin
Kuaujti pal ne Kojtan
Xochilquetzali
Sihua Cualantiani
Xochil Tiltik

Consejo editorial:

Sihua Mistun
Chicuace Nantzin
Kuaujti pal ne Kojtan
Xochilquetzali
Apantumac
Takattaneci
Titcoat.

Diagramación:

Takattaneci

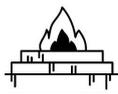
Contactáanos:



+503-6305-6772



prensaindigena.cuz-
catan@gmail.com



Emisión de periódico Indígena: Cuzcatan, trabajo y cosecha colectiva

Red Indígena Comunicando



bros de la Red y al equipo técnico, reproducción impresa del periódico, compra del dominio Web, diseño de la página web, incentivo económicos a facilitadores de los talleres.

La libertad de expresión un Derecho reconocido por el Estado Salvadoreño

Con el proyecto como pueblos originarios Nahuat-pipil llevamos a la práctica nuestro Derecho a la libertad de expresión, el cual se reconoce en el sistema jurídico Salvadoreño y el sistema internacional. Cuzcatán, Prensa Indígena nos ha permitido hacer del conocimiento nuestros problemas, demandas y luchas, difusión de nuestra cosmovisión y espiritualidad y revitalizar nuestro idioma nahuat, fortalecer la lucha en defensa de la Madre Tierra y de nuestros Derechos como mujeres indígenas.

Red Indígena Comunicando y Consejo Editorial

Como parte del proyecto se realizaron una serie de actividades como fueron: El 9 de agosto del 2022 se integró la Red Indígena Comunicando, con 5 mujeres 1 hombre elegida por los Consejos que integran ACOPOC. La Red Indígena tiene la responsabilidad de alimentar con sus artículos escritos, imágenes y videos, las páginas impresas del periódico página web y redes sociales de Cuzcatán Prensa Indígena. Así mismo se integró el Consejo editorial en su mayoría mujeres de los Consejos de ACOPOC aprobando una línea editorial denominada: voz y letra femenina de los pueblos originarios de Cuzcatán y madre Tierra.

Capacitaciones y talleres

Para el desarrollo de aptitudes, habilidades y destrezas y el fortalecimiento de los conocimientos

e identidad se desarrollaron una serie de capacitaciones y talleres entre los cuales estuvieron: Funcionamiento de Red Indígena Comunicando, Consejo Editorial y personal administrativo, guiándonos por el manual de puestos y funciones el cual discutimos y aprobamos. Introducción al periodismo y fotografía. Cosmovisión y espiritualidad. Introducción al periodismo y la fotografía, enfocado a Redes Sociales (Virtual). Género y Mujer Indígena. Mujer y Comunicaciones.

Elaboración de artículos: aprendiendo haciendo

Para la elaboración de los artículos, como comunicadoras y comunicadores de la Red, presentavamos los artículos, en las jornadas de capacitación, los cuales se discutían, revisaban y se hacían las correcciones necesarias. En otros casos se enviaban audios o se escribían a mano los cuales eran transcritos por equipo técnico. Una vez elaborado el artículo ya sea por la Red o por otros Colaboradores, el Consejo Editor los revisa cuidando de nuestra línea editorial (voz y letra femenina de los pueblos originarios y madre tierra). Una vez aprobado se subía a la página web y se distribuía en las redes sociales. Igual proceso seguíamos con los videos. Importante es mencionar la aportación de artículos de Hermanas y Hermanos indígenas de otras organizaciones y comunidades.

Producción y reproducción

Cuzcatán, Prensa Indígena se reproducía físicamente cada dos meses y se distribuía a los miembros de los Consejos, comunidades indígenas, universidades, centros educativos y autoridades locales. Etc. Con el trabajo de la Red Indígena Comunicando y de colaboradores de organizaciones Indígenas, durante

Como Pueblos Originarios Nahuat Pipil y como Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC) Agradecemos a la Gran Madre Tierra y al Gran Creador Transformador y a las grandes energías, el permitirnos la creación de nuestro medio de comunicación escrita: Cuzcatán Prensa Indígena en su versión impresa bimensual y digital en el dominio web <https://prensaindigenacuzcatan.org> así mismo con presencia en las diferentes redes sociales como son Facebook, fang Page, Yuo tube y twitter (X).

Cultural Survival un apoyo esencial

El impulso inicial para la creación fue gracias a la confianza y la subvención financiera de Cultural Survival como parte del Programa: Medios Comunitarios Indígenas y la ejecución de nuestro proyecto denominado Emisión de periódico Indígena: Cuzcatan el cual fue ejecutado del 27 de junio 2022 a 18 de mayo 2023. La subvención económica otorgada por Cultural Survival nos permitió compra de una computadora portátil, una impresora de tinta continua y papelería. Permitiendo también otorgar viáticos a miem-

Continúa de la página anterior

el periodo del 27 de junio 2022 a 18 de mayo 2023, y la subvención de Cultural Survival simentamos las bases de Cuzcatán Prensa Indígena. Durante este periodo la producción fue de 44 artículos escritos y 9 videos de entrevistas y reportajes. Los cuales fueron plasmados en 500 periódicos escritos que salían cada dos meses, sacando 4 ediciones haciendo un total de 2,000 ejemplares en los cuales se dieron a conocer parte de nuestras problemáticas, difusión de nuestros Derechos de Pueblos y Mujeres Indígenas, fortalecimiento de nuestra identidad mediante artículos en nahuat y español, así como también de nuestra espiritualidad ancestral, náhuat Pipil, promoción y práctica de la equidad de género. Dichos artículos se encuentran en el dominio web y redes sociales de Cuzcatán Prensa Indígena.

Mujeres rompiendo obstáculos

Importante es mencionar que como mujeres Indígenas Nahuat-pipil se nos dificulta más la participación directa en los procesos organizativos ya que además de otras labores que tenemos que realizar también con gran amor nos corresponde el cuidado de nuestras hijas, hijos, nietas, nietos, sobrinas, sobrinos, etc. Esto nos limita la participación directa en actividades

organizativas debido a que las únicas opciones que nos quedan son no participar, o llevar a las personas que están bajo nuestro cuidado, pagar por que nos los cuiden lo cual como mujeres indígenas es difícil, o pedir ayuda a otros familiares.

Como Red Indígena Comunicando y Sennemi Tahuahuasua (Consejo Editorial) estamos integrados mayoritariamente por mujeres y logramos asegurar nuestra participación ya sea llevando a nuestros hijos y nietos a las jornadas de capacitación y en otros casos pidiendo la ayuda a familiares. Así mismo integrando a nuestra pareja a los procesos de formación para que se hicieran cargo de la atención de los menores. Queda plasmado uno de los muchos problemas de la mujer indígena para participar directamente en los proyectos, el cual logramos superar.

Finalmente agradecemos a Cultural Survival la confianza puesta en nuestra Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC), al otorgarnos la subvención económica con la cual hemos sentados las bases de Cuzcatán: prensa indígena escrita y virtual.

De igual manera agradecer a todos

<http://prensaindigenacuzcatan.org>

los pueblos Originarios Nahuat-pipil organizaciones y personas por su apoyo y trabajo realizado para hacer posible la creación y difusión de Cuzcatán Prensa Indígena así podemos mencionar:

Asociación Azul Originario (AZO), Alcaldía del Común de Izalco. Asociación nacional de indígenas de la tercera edad. (ANISTED). Consejo Ancestral de los Comunes de los Territorios Indígenas de El Salvador (CACTI) Federación de Pueblos Originario del Sur Movimiento de Pueblos Originarios de Kushkatan. Cruz Roja Salvadoreña. Seccional Santa Lucía. Universidad Luterana Salvadoreña. Diario Co Latino. Todo Print Sv. Periodista Iván Escobar, Licenciado René Reyes, poeta Ada Menbreño, entre muchos más.

Cuzcatán: Prensa Indígena continúa

Como Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC) cerramos una etapa, agradeciendo y a la vez pidiendo permiso a la Gran Madre Tierra, al Gran Creador Transformador y a las grandes energías para aperturar un nuevo ciclo de Cuzcatán: Prensa Indígena la cual contiinuará siendo la voz femenina de los pueblos originarios Nahuat-pipil de Cuzcatán y de la gran madre Tierra.

9 de agosto día internacional de los Pueblos Indígenas: cultivemos y tejamos la unidad

Por: Apantumac

Desde que la ONU, aprobó este día, como el día de los pueblos indígenas, mediante resolución./ RES/ 49/214, del 23 de diciembre de 1994, desde ese momento cualquier mortal puede aportar a cerca de tan importante tema y digo importante porque desde que un alto índice de la población de El Salvador llevamos en nuestra estructura genética, genes ancestrales o indígenas, no es para menos, eso en contraposición al gran esfuerzo que nuestros gobiernos de derecha y de izquierda han hecho para visibilizarnos a través de encuestas pírricas que nos dejan ante el mundo prác-

ticamente como que no existimos.

Sustento legal y que nos permite reclamar nuestros derechos...

Debido a los grandes abusos realizados en contra de nuestros Derechos Humanos, los Estados aunque no les guste han tenido que crear leyes para proteger los derechos de sus ciudadanos y en ese caso entramos los pueblos indígenas, que somos seres humanos con iguales derechos, según la Constitución de la República de El Salvador art. 63, literal b. Semejante protección se garantiza en el artí-

culo 2 de la declaración universal de derechos humanos y en todo el articulado de la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Ante tanto estamento legal a nuestro favor es inadmisibile que a esta fecha no se tenga un verdadero censo de nuestra población, ya que lo que se tiene es tan risible, como que nos quitaron nuestros territorios en el 1881. con tanta protección legal el gobierno debería realizar verdadero censo de los territorios quitados con el repudiable decreto de 1881, mediante el cual se despojó a nuestros

abuelos y abuelas de su tierra, la que bondadosamente generaba el sustento alimentario para la familia y que además estaba íntimamente relacionada con nuestra forma de vida al entender y saber que ésta no era nuestra sino que somos parte de ella y que con semejante relación mutua la situación nuestra sigue existiendo como un grave problema sin resolver y que este día 09 de agosto sería propicio para que las autoridades oficiales se pronuncien a favor de nuestros derechos.

¿Qué debemos hacer los pueblos indígenas para conseguir que se nos escuche?

Ante tan deplorable situación en la que nos han llevado los gobiernos de todos los colores e ideologías lo que nos queda es mantenernos siempre organizados y que nuestras organizaciones en lugar de

andar trabajando de forma individual nos unamos coordinemos y resolvamos, porque unidos somos más fuertes, desde hoy el gran reto es la unidad en acciones comunes ya que los problemas que afectan a la madre tierra con su agua y el viento son nuestros problemas ya que de una u otra manera nos afectan en nuestra forma de vivir y desarrollarnos.

En cuanto a lo social debemos exigir que a nuestras comunidades campesina se les respete y se deje de estigmatizarnos aduciendo que, porque son pobres son delinquentes, ya basta de tanto



atropello hacia nuestros hijos e hijas, sobrinos y sobrinas así como la persecución y a todo aquello que huele a protesta...a oposición y a pobreza. Ya que los Pueblos Indígenas estamos vivos hoy más que nunca y no somos tres pelones como se atreven a matizar algunos.

Historia



499 años después de aquel agosto

Por: Tekwani Fernández & Tacho Nonualco
Federación de Pueblos Originarios del Sur

Para los y las salvadoreñas Agosto tiene un sinónimo de fiesta, playa, diversión, etc; pero, ¿cuál es el origen de los componentes del imaginario agostino salvadoreño? ¿Es acaso solo una fiesta religiosa que con el pasar del tiempo ha perdido su fervor y devoción?

Como pueblos originarios, o, descendientes de quienes habitaron desde antes de la patria del criollo estos territorios tenemos el deber de compartir la otra cara de la historia; no permitir el olvido de hechos, crímenes y delitos cometidos en nuestra contra. No pretendemos polemizar, pero sí, problematizar el conocimiento adquirido por los relatos desde la visión de "el vencedor" para deconstruir y re-construir una verdad histórica que nos permita no seguir sumidos en la ignorancia y la desigualdad a la que nos han sometido por siglos. Sin duda, muchos y muchas desconocemos que "la fiesta del 6 de Agosto" tiene su origen en la de-

rota militar de nuestro pueblo en manos de los invasores españoles. Según datos históricos el 6 de Agosto de 1526 se realizó la última batalla entre Pedro de Alvarado y el Señorío de Cuscatlán, la cual fue una batalla cruenta donde al terminar y caer la última resistencia de nuestros guerreros indígenas, los españoles pasaron a asesinar a una gran cantidad de la población originaria quemando aldeas y asesinando a toda población.

Después de aquella masacre, Pedro de Alvarado dió la orden que en homenaje a su triunfo y para dar gracias a Dios por haber pacificado aquella tierra de los indios salvajes, se celebraría cada 6 de Agosto una fiesta en honor a la advocación del día que según el calendario coincidía con la Transfiguración de Cristo.

La tradición celebraba la victoria española a tal grado que desde los tiempos de la Colonia hasta principios del Siglo XX cada procesión era

encabezada por la «espada de Pedro de Alvarado» la cual iba siempre adelante para recordar la «proeza» de haber pacificado y sometido a la población de estas tierras. Los datos fueron compilados en 1914 por el historiador Santiago Ignacio Barberena, en su tratado sobre la Historia de El Salvador, manifestando lo siguiente:

«Este caballero (Don Jorge de Alvarado), -dice el Prebítero Juarros-, digno hermano de don Pedro, para tener sujeta la provincia de Cuscatlán, que era una de las más ricas de esta Gobernación, dispuso se fundase en ella una villa Española, a que nombró Salvador, por haberse ganado la última batalla que sujetó esta provincia a los Españoles, el 6 de Agosto de 1526, día en que la Iglesia celebra la Transfiguración del Señor y por esta misma razón se dedicó la Iglesia parroquial al Salvador y se hacía la reseña de este triunfo, sacando el real perdón la víspera y día de dicha fiesta, por las

calles principales, con lucido acompañamiento de Caballeros junto a la espada de Don Pedro de Alvarado»

Otro texto de otro investigador dice: «En el s.XVI, Juan Pérez de Sardeal, rico encomendero y Alcalde Mayor de San Salvador se había casado con doña Sol de Medara. Juan Pérez de Sardeal poseía veinteseis mil indios de encomiendas que eran de las tribus o caseríos y pueblos, así como muchas tierras y fue en aquella época que la fiesta del Pendón Real de España era siempre sacado en procesión por las calles de San Salvador y tuvo de importante ese año el desfile de las enmiendas de Juan Pérez.

El terrible encomendero cabalgó en su caballo negro, armado de todas las armas, despidiendo un solo brillo ambos caballo y caballero, que parecían de una sola pieza. Así iba él custodiando en el desfile la espada de Don Pedro de Alvarado, que se

guardaba en la ermita del pueblo de Mejicanos y que se pasea todos los años en San Salvador junto con el Pendón Real de su majestad cada seis de Agosto. Su esposa Doña Sol, iba vestida de brocatel, en una litera pintada, toda cubierta de revoloteos de cupidos y llevada en hombros de esclavos negros.» (del libro Tradiciones Hispanoamericanas de Estuardo Nuñez) Como lo reflejan los datos, desde los inicios de la invasión, se les ha enseñado a todos y todas a vanagloriar y celebrar su propia derrota como pueblo, nuestro propio aniquilamiento, a desconocer y olvidar nuestra ri-



queza cultural y herencia ancestral.

Dice un dicho popular que “una mentira repetida mil veces llega a ser verdad”, por eso es nuestra tarea no permitir que una verdad siga siendo oculta y que las nuevas generaciones no olviden su raíz y su historia.

Llamado a la pronta adhesión al Acuerdo de Escazú

Por: Xochilquetzali

El Acuerdo de Escazú es fue adoptado en Escazú (Costa Rica) el 4 de marzo de 2018, entre en vigor el 22 de abril de 2021, el Estado de El Salvador no es firmante de dicho Acuerdo el cual “tiene por objetivo garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.”

CONADAM y Equipo salvadoreño impulsor del Acuerdo realizan conferencia

La mañana del 31 de agosto miembros de la Coalición Nacional por el

Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Sano (CONADAM) y el Equipo Impulsor Nacional del Acuerdo Escazú El Salvador realizaron una conferencia de prensa en donde hicieron un llamado urgente al gobierno del presidente Nayib Bukele a impulsar la pronta adhesión del Salvador al acuerdo de Escazú ya que manifiestan que El Salvador se encuentre viviendo en un contexto decrecientes amenazas contra los bienes comunes naturales una situación que repercute de manera negativa en la calidad de vida de las personas y en la realización de su legítimo derecho a vivir en un medio ambiente sano limpio seguro y sustentable.

Naturaleza y Bienestar una prioridad minimizada en El Salvador

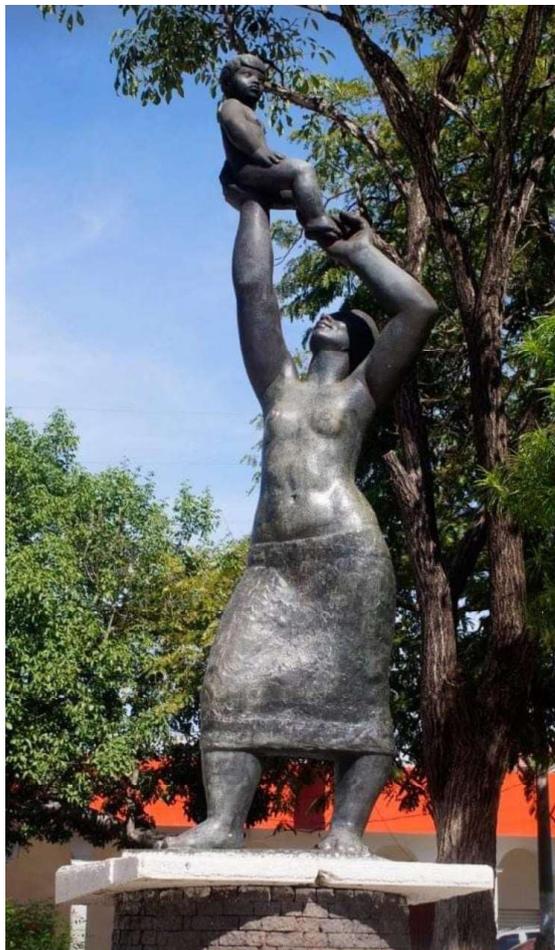
“La imposición del modelo de megaproyectos genera y profundiza las múltiples crisis que ya está enfrentando el pueblo salvadoreño teniendo como principales preocupaciones

los impactos del cambio climático y los desastres la contaminación ambiental y la pérdida acelerada de la biodiversidad que afectan de manera desproporcionada y diferenciada a los grupos y poblaciones que han sido histórica y sistemáticamente excluidos tales como las infancias juveniles mujeres pueblos indígenas y comunidades locales la adhesión al acuerdo de escazú y su implementación plena es una necesidad apremiante preocupa el observar bajo nivel de voluntad ética y política con el medio ambiente que manifiestan los tres órganos del estado” manifestó Margarita Duran de Pueblos Originarios del Sur.

Además manifestaron que las personas defensoras del medio ambiente el agua y la tierra están en total desprotección de parte del estado Ya que la legislación nacional no reconoce la labor de quienes están en primera línea de defensa del territorio.

Afrodescendencia salvadoreña: el despertar del Jaguar Negro en nuestros Pueblos Originarios

Por: Luis Rafael Moreira Flores
Federación de Pueblos Originarios del Sur



cula oficial no reconoce la vida, el legado y los movimientos de los pueblos negros a través de la historia del país, sumergido en el "mestizaje". La cultura, por su parte, ha rescatado algunos patrimonios indígenas violentados por la misma historia, anteponiendo lo colonial en la estética cultural o artística, inmerso en lo "folclórico". Esto en un sistema político en donde las minorías no han sido ubicadas en la escala poblacional y obligadas a cambiar su estatus, al indígena le llamaron campesino y así dividir el campo de la ciudad, lo rural de lo urbano, el margen del centro, enfocado en la división por "razas".

En una sociedad mestiza, folclórica y de razas, es común referirnos a las personas como el negro, el colicho, el moreno, el morocho como forma de descripción. Sin embargo, en una sociedad dividida, existe la discriminación y la denigración versus la igualdad y la equidad.

En este nuevo mundo debemos de hacer un punto de partida, en nuestra breve historia de reconocimiento del legado afrodescendiente en El Salvador, apenas nos referiremos a 18 años (2005-2023) en este corto tiempo se ha venido impulsando la descolonización de la historia latinoamericana. Visibilización de la historia afrosalvadoreña:

En el "Manual de los Afrodescendientes de las Américas y el Caribe", cuya investigación fue realizada en 2005 y publicación en 2006, por Mundo Afro, UNICEF y una diversidad de organizaciones Afrodescendientes y Étnicas de América. Nos brinda información de la civilización africana, la trata y luchas por la libertad, también ofrece un vínculo entre las regiones africanas de

origen y los países (estados, colonias) donde fueron obligadamente transportados. En el capítulo El Salvador, se haya breves referencias históricas de 1550 a 1831. Los datos poblacionales en donde se refleja un número mayor de mulatos y negros, los encontramos en el informe de Antonio Gutiérrez y Ulloa intendente de la provincia de El Salvador, el cual manifiesta que para 1807 habría 165,278 habitantes, con un 65% de mulatos, un 31.8% de indígenas y un 3.2% de ladinos. Para el año 2007, el Censo Nacional de Población y Vivienda señala la herencia negra y mulata, en esa ocasión 7,400 salvadoreños fueron "considerados o se autoidentificaron" afrodescendientes, representando el 0.1% de una población de 5,744,113.

Entre 2008 y 2009 se comienza a visibilizar la investigación histórica, antropológica y del imaginario popular.

En el año 2010, el Comité de Naciones Unidas sobre la Discriminación Racial reconoció que El Salvador tenía una oportunidad histórica para reconocer la existencia y derechos de esta población, y especialmente para eliminar la discriminación racial e instó al Estado Salvadoreño a aceptar su multiculturalidad y adoptar en su legislación una definición de discriminación racial acorde a Convenios Internacionales de los Derechos Humanos.

Para 2011, Año Internacional de los Afrodescendientes, se desarrollaron diferentes acciones, desde la concepción de una afrodescendencia salvadoreña siendo los principales actores la Universidad Tecnológica, la Secretaría de Cultura de la Presidencia, el PARLACEN, la Universidad Nacional y Sociedad Civil Organizada. Continuando con las investigaciones hasta la actualidad. La bonanza del tema de la afrodescendencia en El Salvador se da en

En la educación, la cultura, la política y la sociedad, la afrodescendencia ha sido un tema oculto e invisibilizado, incluso violenta la historia, la cosmovisión e identidad salvadoreña. ¿Hay negros en El Salvador? es una pregunta común que refleja una negación multipluricultural de nuestras raíces. Por otra parte, el término de "afrodescendencia" es vinculado con las poblaciones negras de Norte América.

El Salvador es un país multirracial, al comparar 10 salvadoreños o salvadoreñas no hallaremos semejanza alguna, reflejo de la multiplicidad de genes, al final el mestizaje a desaparecido desde la "creencia" de la mezcla entre español e indígena por más de 500 años. Impulsado por una educación en la cual la curri-



el año 2013 donde se expone una vez más acciones gubernamentales e institucionales académicas. Sin embargo, surge de la Sociedad Civil un grupo de personas naturales interesadas en la

visualización, estudio y divulgación de la herencia cultura e historia de la población negra y afrodescendiente, creando el Consejo de Afrodescendientes de El Salvador, teniendo como resultado en 2014 la primera conmemoración del Día Popular de la Afrodescendencia Salvadoreña en la ciudad de Zacatecoluca, en el Departamento de La Paz. A la fecha en agosto se siguen haciendo actividades durante todo el mes.

El Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-

2024 de las Naciones Unidas, da cabida al impulso de diferentes organizaciones, asociaciones y sindicatos salvadoreños, que desde 2014 hasta la fecha (2023) han venido naciendo, trabajando y luchando por las transformaciones sociales, culturales, económicas y populares, a partir de las reformas constitucionales a favor de la población afrodescendiente y afroindígena en todo el país.

A trabajar unidos por la seguridad alimentaria

Por: Xochilquetzali

Es en nuestras comunidades y poblaciones indígenas en donde históricamente se ha concentrado la pobreza y discriminación, como producto de los despojos y desalojos de la Madre Tierra que han realizados por los gobiernos anteriores de cara a sus proyectos económicos y políticos. La Madre Tierra más allá de cómo la vieron los invasores y sus descendientes, para los pueblos indígenas además de ser nuestra madre que nos provee lo necesario para vivir también representa parte fundamental en la cosmovisión y espiritualidad ancestral. Antes de la llegada de los invasores producíamos lo necesario para vivir y sin sobreexplotar a la Madre Tierra, en la actualidad una crisis alimentaria amenaza al pueblo salvadoreño.

Mesa por la Soberanía Alimentaria se pronuncia

Esta mañana la mesa por la soberanía alimentaria integrada por 23 organizaciones y redes a nivel nacional unidas del 2013 por el objetivo común de alcanzar la soberanía alimentaria en El Salvador expone que "El país es tanto una creciente crisis alimentaria ya que manifiestan que Julio cerró con la Canasta Básica Alimentaria (CBA) más cara de

la historia tanto para el área rural y la urbana los precios salvadoreños son los segundos más altos del CA4 solo por detrás de Nicaragua" manifestó Alan Integrante de la Mesa por la Soberanía Alimentaria.

Al aumentar los precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) estos dificultan a la población en situación de pobreza la compra y el consumo de dichos productos.

Retomar conocimientos ancestrales

Mencionan y resaltan el caso de los frijoles que igualaron su marca más alta registrada en el 2014 y cuyos precios al por menor rondan actualmente los \$1.40 hasta los \$1.70 por libra en algunas zonas del oriente del país. "La canasta bási-

ca de alimentos es un instrumento de uso eminente económico usado principalmente como referencia en establecimiento de la línea de la pobreza, la fijación del salario mínimo, para estimar las necesidades nacionales de alimentos básicos con el fin de determinar niveles de déficit en el ámbito nacional, debemos de aprovechar estas ventanas para seguir luchando y que nuestro pueblo sepa que seguimos en pie para alcanzar una seguridad alimentaria".

Manifestó Manuel Fernández, de Pueblos Originarios del Sur quien también resalto la importancia de tomar en cuenta los conocimientos ancestrales como el "...Sistema de la milpa el cual un sistema ancestral y un sistema tecnológicamente agrícola que da sustentabilidad, equilibrio... a la Madre Tierra...Así como también el rescate de la semilla y la preservación de la semilla nativa..." desde los pueblos originarios hay mucho que aportar para solucionar la crisis alimentaria protegiendo a la vez a la Madre Tierra.

